

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRECOBIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Ocho días de Marzo del dos mil catorce, siendo las quince horas en punto , en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela la Alborada Etapa Doce Solar 24 , de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía CRECOBIN S.A , Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. EL SR. CHONG QUI PORTILLA ELIAS AURELIO por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS OCHENTA Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. EL SRA. NAREA GALARZA DE PARRA KATIUSKA DEL ROCIO , por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS VEINTE Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

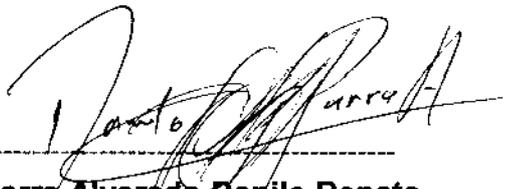
- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2013, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el Gerente Titular , SR. PARRA ALVARADO DANILO RENATO , y actúa como PRESIDENTE, Y COMO SECRETARIO el SR CHONG QUI PORTILLA ELIAS AURELIO el señor Gerente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, con sus respectivos informes del Gerente General y del

Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las DIESCISES horas y veinte minutos se declara concluida la sesión.



Sr. Parra Alvarado Danilo Renato
Gerente General y
Presidente



Sr, Chong Qui Portilla Elias Aurelio
Secretario